



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

8909***Lista definitiva admitidos bolsa escoleta Cucarells***

Con fecha 28 de agosto de 2018 se dictó decreto de Alcaldía, que es del tenor literal siguiente:

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes de tres días hábiles, en aplicación de la base cuarta de la convocatoria para constituir una Bolsa de Trabajo temporal laboral de Técnicos de educación infantil publicada BOIB nº 82 de 3 de julio de 2018 y de conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local, he resuelto:

1º Declarar aprobada definitivamente la lista de Admitidos y excluidos siguiente:

ADMITIDOS	
DNI	
41538772J	
43161911L	
41515019L	
41537033E	
43165920A	
43155880Z	
41571043S	
43154931P	
43042058L	
72720184A	
41522991X	
43159035H	
37336545R	
43157863L	
78218891P	
49865694S	
41536946G	
EXCLUÍDOS	
DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
43093045S	Punto h) de las Bases generales de la convocatoria
43151560H	Punto h) de las Bases generales de la convocatoria
41586228C	Punto h) de las Bases generales de la convocatoria
43208616B	Punto 1 del Tercer punto. Presentación de Solicitudes
43143701W	Punto 1 del Tercer punto. Presentación de Solicitudes

2º Publicar, asimismo la presente resolución en el BOIB, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany y en su página web.

Vilafranca de Bonany, a 28 de agosto de 2018

El Alcalde,
Montserrat Rosselló Nicolau

